

# AMIR

Perú 

## GUÍA DE HOMOLOGACIÓN

EDICIÓN 2022 - 2023

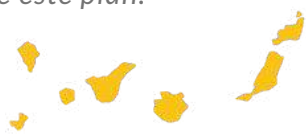


# Introducción

¡Esperamos facilitarte toda la información que necesitas para que puedas realizar la homologación de tu título de medicina sin problema alguno!

Actualmente, **el tiempo de homologación es de 2 años\***. Es necesario que el proceso de homologación esté completo en el momento de la inscripción al examen MIR (que es, aproximadamente, 4 meses antes del examen de cada año). Por ello, te recomendamos que **inicies los trámites lo antes posible**.

*\*El Ministerio ha comunicado que realizará ajustes en el proceso para que se reduzca el tiempo hasta 6 meses, les informaremos en cuanto se ejecute este plan.*



## ¿Qué necesitas?

## Documentación

1. **Solicitud** de homologación (solo para la vía presencial explicada en la pág. 4).
2. Recibo del **pago de la tasa**.
3. **Modelo 790** (solo es necesario si realizas el pago de la tasa en España, no en Perú).
4. **Pasaporte certificado** (revisa la fecha de caducidad para que no se produzcan cambios de número de pasaporte durante el trámite).\*
5. **Título médico**.\*\*
6. **Certificación académica** en la que consten la duración oficial en años académicos, las asignaturas cursadas y las notas.\*\*
7. **Plan formativo o malla curricular** en la que consten la duración oficial en años académicos del plan de estudios seguido, las asignaturas cursadas y la carga horaria total de cada una de ellas expresada en horas o en créditos ECTS (europeos).\*\*

*\*La certificación la realiza la Superintendencia Nacional de Migraciones (explicación en la pág. 3).*

*\*\*Los 3 documentos académicos deben ser autenticados por la SUNEDU junto al comprobante de pago y, luego, apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores (explicación en la pág. 3).*

Vamos paso a paso...

## Solicitud de Homologación

Descarga y completa la **Solicitud de Homologación** en:

<https://universidades.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/3513/idp/1029>

**NOTA:** este documento solo es necesario para la vía de homologación presencial (vía 1 explicada en la pág. 4).

## Pago de la Tasa

En cualquier entidad bancaria, realiza el ingreso o transferencia a favor del **Ministerio de Universidades** en la cuenta restringida de recaudación de tasas en el extranjero: **ES16 9000 0001 2002 5310 8022 del Banco de España** (con domicilio en Calle de Alcalá, 48, 28014 Madrid, España). Actualmente la tasa es de **166.50€**.

Para transferencias desde el extranjero pueden requerirte uno de estos códigos:

- Código IBAN: ES16 9000 0001 2002 5310 8022
- Código BIC: ESPBESMMXXX

**TIP:** si realizas el pago en Perú, recomendamos realizar el pago a través del **BBVA** debido a su mayor conocimiento del proceso, aunque oficialmente se puede realizar desde cualquier banco.

**NOTA:** solo necesitas llevar tu Modelo 790 impreso al banco **si realizas el pago en España**. En ese caso, la hoja 3 se la quedarán ellos y te devolverán las hojas 1 y 2 con su firma autorizada.

## Modelo 790

Solo si realizarás el **pago de la tasa en España**, descarga y completa el **Modelo 790** (sección "*Información general*") en:

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.21ef60083f296675105f2c10026041a0/?vgnnextoid=7845dec5fc9b7710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

**IMPORTANTE:** aunque el pago de la tasa lo vaya a realizar otra persona, el modelo 790 se tiene que llenar con el **nombre de quien está en trámite de homologación**.

# Certificación de pasaporte

Debes realizar los pasos indicados por la Superintendencia Nacional de Migraciones aquí:  
<https://www.gob.pe/es/p/12636>

**NOTA:** esta certificación tiene una vigencia de 3 meses y solo es necesario que se encuentre vigente al momento de la entrega de documentos para el inicio del trámite.

# Autenticación y apostilla de documentos académicos

Para autenticar y apostillar el título de medicina, certificación académica, y el plan formativo o malla curricular debes realizar los pasos indicados aquí:

- SUNEDU (autenticación): <https://www.gob.pe/es/p/491>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (apostillado):  
<http://portal.rree.gob.pe/sitepages/apostilla.aspx>

**IMPORTANTE:** no olvides llevar tu carnet de vacunación con las dosis completas, tu DNI y usar doble mascarilla (o una mascarilla KN95) para ingresar a las sedes presenciales.

## CONTACTOS PARA CONSULTAS



### Superintendencia Nacional de Migraciones

Teléfono - (01) 200 1000

Correo - informes@migraciones.gob.pe

### SUNEDU

Teléfono - (01) 500 3930

Correo - consultas@sunedu.gob.pe

### Ministerio de Relaciones Exteriores

Teléfono - (01) 204 3337 opción 1

Correo - legalizacionyapostillatrc@rree.gob.pe



El Consulado Español en Perú ya NO realiza compulsas, por lo que ya no son necesarias para la homologación.

**AMIR**  
Perú ■ ■

## Y, ¿ahora qué?

# Puedes realizar el trámite por una de estas 2 vías

1- **Presencialmente en la Embajada de España en Perú:** entrega los documentos originales, una vez autenticados y apostillados. Para solicitar tu cita, ingresa aquí:

[www.exteriores.gob.es/Embajadas/LIMA/es/Embajada/Oficina%20Cultural/Paginas/default.aspx](http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/LIMA/es/Embajada/Oficina%20Cultural/Paginas/default.aspx)

2- **Online en <https://universidades.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/3513/idp/1029>:**

- Pulsa el botón de "Acceder al procedimiento" y luego el de "Acceso con usuario". Allí tendrás que crear un usuario y rellenar un formulario.
- En la pestaña "*Datos del solicitante*" tienes que aportar datos personales.
- En la pestaña "*Datos de solicitud*" información relacionada con tus estudios.
- En la pestaña "*Documentación a aportar*" tienes que adjuntar toda la documentación académica y marcar la casilla de confirmación de la declaración responsable.
- En la pestaña "*Datos de pago*" debes aportar el resguardo de pago de la tasa de homologación y el modelo 790 (este último solo si realizaste el pago en España).
- Finalmente, en la pestaña "*Información sobre protección de datos*" tienes que marcar la casilla de aceptación de las condiciones de uso.

Te recomendamos que, antes de iniciar la tramitación, leas las instrucciones de este enlace:

[https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Homologaciones\\_InfoGeneral](https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Homologaciones_InfoGeneral)

Datos del solicitante	Datos de solicitud	Documentación a aportar	Datos de pago	Información sobre protección de datos
Pais del documento identificativo:*	Seleccione un pais			
Fecha de nacimiento: *	<input type="text"/>			
Pais de nacimiento:*	Seleccione un pais			
Género: *	--- Seleccione ---			
Pais de nacionalidad:*	Seleccione un pais			



Únicamente puedes tramitar tu homologación por 1 vía.  
¡Si la tramitas por las 2 vías a la vez, se anulará!

**AMIR**  
Perú ■ ■

# GRACIAS POR TU CONFIANZA

El MIR 2022 ha sido un gran examen para nuestros alumnos...



## 8 de cada 10

peruanos que se prepararon con  
el método AMIR Perú han  
escogido su plaza MIR



3° puesto de Perú

## Academia AMIR

**18** alumnos entre los **100** primeros puestos MIR

**90%** alumnos consiguieron su plaza MIR

**+15 años** enseñando en Europa y América

**+45 000** médicos formados por médicos

---

## CONTACTO



- WhatsApp: +51 940 528 222
- Correo: [info@amirperu.com](mailto:info@amirperu.com)

# AMIR

Perú 



[www.amirperu.com](http://www.amirperu.com)